

**FIDEICOMISO PARA LA ADMINISTRACIÓN DEL  
PROGRAMA DE DESARROLLO FORESTAL DEL ESTADO DE JALISCO  
TERCER SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL COMITÉ TÉCNICO**

En Guadalajara, Jalisco, siendo las 11:00 once horas del día martes 19 diecinueve de diciembre del 2017 dos mil diecisiete, se reunieron los integrantes del Comité Técnico del **FIPRODEFO, FIDEICOMISO PARA LA ADMINISTRACIÓN DEL PROGRAMA DE DESARROLLO FORESTAL DEL ESTADO DE JALISCO**; en la Sala de Juntas de las oficinas del FIPRODEFO, ubicadas en calle Bruselas No. 626 seiscientos veintiséis, planta alta, de la Colonia Moderna, Guadalajara, Jalisco, se encuentran reunidos los miembros propietarios y vocales suplentes del Comité Técnico para efecto de celebrar la Tercer Sesión Extraordinaria del órgano máximo de gobierno del FIPRODEFO. Presidió la reunión la Lic. Angélica Martel Popoca, vocal suplente de la Secretaria de Medio Ambiente y Desarrollo territorial SEMADET; contando con la presencia del Lic. Carlos del Vivar García, vocal suplente de la Secretaría de Planeación Administración y Finanzas SEPAF, CC. Antonio José María Lancaster Jones y Gloria Esmeralda Morán Gómez, vocales suplentes del Presidente y Director General, ambos de la Asociación Civil Consejo Agropecuario de Jalisco CAJ A. C., así mismo, se cuenta con la presencia de M. en C. Gabriela López Damián, Directora General del FIPRODEFO, L.C.P. Miguel Ángel Bonilla Cancino, contador del FIPRODEFO, el Lic. Ramón Adolfo Díaz Díaz, Asesor Jurídico del FIPRODEFO y la Lic. Luz María Muñoz López, auxiliar administrativo del FIPRODEFO.-----

La reunión se desarrolló de acuerdo con el siguiente:

**Orden del Día;**

**I.- Lista de Asistencia y Declaración del Quórum Legal;**

**II.- Aprobación del Orden del Día;**

**III.- Lectura y aprobación del Acta de la Sesión anterior;**

**IV.- Presentación de Comunicados e Informes.**

- a) Presentación de los Estados Financieros del periodo de enero a octubre de 2017
- b) Presentación del Avance presupuestal de Ingresos por el periodo de Julio a Octubre de 2017
- c) Presentación del Avance presupuestal de Egresos por el periodo de Julio a Octubre de 2017
- d) Presentación de los Informes de las áreas técnicas por el periodo de Julio a Octubre de 2017
- e) Presentación de los siguientes convenios, firmados por el FIPRODEFO con: el Centro de Investigaciones en Geografía Ambiental (Campus Morelia), Instituto de Información Estadística y Geográfica del Estado de Jalisco y Unión de Asociaciones de Silvicultores del Estado de Jalisco A.C.; y autorización para la recepción del recurso del convenio FIPRODEFO-CONAFOR Brigadas Rurales 2018.

- f) Autorización para instalar el órgano de control interno del FIPRODEFO
- g) Determinar y autorizar a la persona que fungirá como órgano de control interno del FIPRODEFO

Los temas se plantearon y desahogaron como a continuación se relata:

#### I.- Lista de Asistencia y Declaración del Quórum Legal.

En relación con este punto del orden del día, se procedió a pasar lista de asistencia a los ya mencionados miembros propietarios y suplentes del Comité Técnico del FIPRODEFO, haciéndose constar su presencia, así como la de los invitados concurrentes en apoyo a la presente reunión.-----

De conformidad a lo previsto en el inciso c) de la cláusula sexta del Contrato de Fideicomiso, existiendo quórum, se declaró instalada la Tercer Sesión Extraordinaria correspondiente al día 19 diecinueve de diciembre del año 2017 dos mil diecisiete, por parte de la Lic. Angélica Martel Popoca, posteriormente se procedió a la firma de la lista de asistencia.-----

#### II.- Aprobación del Orden del Día.

Por parte de la Lic. Angélica Martel Popoca, se sometió a consideración de los asistentes la aprobación del Orden del Día, mismo que fue aprobado por unanimidad de votos, para continuar con la sesión se le solicita a la C. Gloria Esmeralda Morán Gómez, representante del Presidente del Consejo Agropecuario de Jalisco, A.C., funja como Secretario de Actas, haciendo uso de su derecho y presente los puntos a tratar y en su caso, los someta a la aprobación de los miembros de este Comité Técnico, los acuerdos que así lo requieran. **Se aprueba por unanimidad de votos de los miembros presentes el Orden del Día.**-----

#### III.- Lectura y Aprobación del Acta de la Sesión Anterior.

En lo que respecta a este punto del Orden del Día, se omite su lectura en virtud de que ya fue debidamente firmada y en consecuencia aprobada. -----

#### IV.- Presentación de Comunicados e Informes.

##### a).- **Presentación de los Estados Financieros del periodo de enero a octubre de 2017.**

Para este punto, la M. en C. Gabriela López Damián, Directora General del FIPRODEFO, en este momento le concede el uso de la voz a al L.C.P. Miguel Ángel Bonilla Cancino, contador del FIPRODEFO, para que Informe de dicha actividad; quien a la brevedad hace uso de la voz y presenta con apoyo de imágenes en pantalla el estado de situación financiera del 01 primero de enero al 31 treinta y uno de octubre de 2017, haciéndoles llegar una fotocopia simple de los mismos a los Miembros del Comité Técnico, los cuales se adjuntan a la presente acta como **(anexo 1)**; para mayor ilustración empieza a dar interpretación al estado de situación financiera del 01 de enero al 31 de octubre del año en curso, informando las cantidades referentes a: Total de Activos Circulantes \$19, 985, 190.28; Total de Activos no Circulantes; \$13, 138, 724.18; Total de Activos \$ 33,123, 914.46; así mismo. el Total de Pasivos Circulantes: \$243. 341.23; Total de Pasivos no

Circulantes; \$0.00; Total de Pasivos \$243, 341.23; de igual manera el Total de Hacienda Pública \$32, 880, 573.23; y Total de Pasivo y Hacienda Pública \$33, 123, 914.46, montos visibles en el anexo 1.-----

Acto seguido, en uso de la voz, el L.C.P. Miguel Ángel Bonilla Cancino comienza a dar lectura al Estado de Actividades del 01 primero de enero al 31 treinta y uno de octubre de 2017 (**anexo 2**), presentado con apoyo de imágenes en pantalla, e informa los montos correspondientes a los conceptos de: Participaciones, Aportaciones, Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas \$ 3, 954, 497.60; Otros Ingresos y Beneficios \$16, 536, 590.82; Total de Ingresos y Otros Beneficios \$ 20, 491, 088.42; Gastos y Otras Pérdidas; Transferencia, Asignaciones, Subsidios, y Otras Ayudas \$ 473, 104.00; Otros Gastos y Pérdidas Extraordinarias \$ 90, 984.74; Total de Gastos y Otras Pérdidas \$ 5, 441, 070.99; y por último, por el concepto referente a los Resultados del Ejercicio \$ 15, 050, 017.43, quantum visibles en el anexo 2.-----

Acto continuo, los miembros del Comité Técnico se dan por enterados de la información comprendida en los estados financieros del 01 primero de enero al 31 treinta y uno de octubre de 2017.-----

**b).- Presentación del Avance del Presupuesto de Ingresos de Julio a Octubre de 2017**

En lo que respecta a este punto del Orden del Día, en uso de la voz a la M. en C. Gabriela López Damián, Directora General del FIPRODEFO, instruye al L.C.P. Miguel Ángel Bonilla Cancino para dar interpretación de la información referente al presente punto, quien a la brevedad hace uso de la voz y presenta a los miembros del Comité el Avance Presupuestal de Ingresos del 01 primero de julio al 31 treinta y uno de octubre del 2017, que se adjunta como **anexo 3** al presente instrumento, dando lectura al mismo, y presentándolo con imágenes en pantalla las cantidades respecto a los siguientes conceptos: Rendimientos Bancarios \$ 89, 765.72; Transferencias Ordinarias (Subsidio Estatal) \$ 1, 779, 523.92. Y lo correspondiente a las transferencias del recurso de los siguientes proyectos: Ecométrica (Proyecto Forest 2020, Recurso Internacional) \$ 245, 417.76; Proyecto REDD+ \$ 5, 000, 000.00; Proyecto POFMET \$ 9, 500, 000.00; y Proyecto MRV \$ 1, 000, 000.00, cantidades visibles en el anexo 3.-----

Acto continuo, los miembros del Comité Técnico se dan por enterados de la información comprendida en el Avance del Presupuesto de Ingresos del 01 primero de julio al 31 treinta y uno de octubre de 2017.-----

**c).- Presentación del Avance del Presupuesto de Egresos de Julio a Octubre de 2017.**

En lo que respecta a este punto del Orden del Día, en uso de la voz la M. en C. Gabriela López Damián, Directora General del FIPRODEFO, instruye al L.C.P. Miguel Ángel Bonilla Cancino para desahogar el presente punto, quien a la brevedad hace uso de la voz y presenta a los miembros del Comité el Avance Presupuestal de Egresos del 01 primero de julio al 31 treinta y uno de octubre del 2017, y con apoyo de imágenes en pantalla comienza a interpretar el documento que lo contiene, que se encuentra adjunto a la presente acta como **anexo 4**, mismo al que da lectura para manifestar las cantidades

referentes al presupuesto ejercido: Capítulo 1000 Servicios Personales \$2, 278, 290.99, 012.39; Capítulo 2000 Materiales y Suministros \$ 43, 507.29; Capítulo 3000 Servicios Generales \$ 2, 384, 590.83; Capítulo 4000 Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas \$ 343, 104.00; por último, el Capítulo 5000 Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles \$36, 456.79; y un Total de \$ 5, 085, 949.90, cantidades visibles en el anexo 4.-----

Acto continuo, los miembros del Comité Técnico se dan por enterados de la información comprendida del Avance del Presupuesto de Egresos del 01 primero de julio al 31 treinta y uno de octubre de 2017.-----

**d).- Presentación de los Informes de las Áreas Técnicas de Julio a Octubre de 2017.**

Para este punto del orden del día, se concede el uso de la voz a la M. en C. Gabriela López Damián, Directora General del FIPRODEFO, la cual, con apoyo de imágenes en pantalla rendirá el informe referente a los avances de las áreas Técnicas, comprendidos en el periodo del 01 primero de julio al 31 treinta y uno de octubre del 2017, quien informó al Comité Técnico las acciones correspondientes a las áreas técnicas del FIPRODEFO, a saber: área de Mejoramiento Genético; área de Boques Naturales y Plantaciones Forestales Comerciales, área de Geomática y finalmente el área de Sanidad Forestal.---

Acto seguido, los miembros del Comité Técnico se dan por enterados del informe de las Áreas Técnicas del 01 primero de Julio al 31 treinta y uno de Octubre del 2017-----

**e).- Presentación de los siguientes convenios con: el Centro de Investigaciones en Geografía Ambiental (Campus Morelia), Instituto de Información Estadística y Geográfica del Estado de Jalisco y Unión de Asociaciones de Silvicultores del Estado de Jalisco A.C, y autorización para la recepción del recurso del convenio FIPRODEFO-CONAFOR Brigadas Rurales 2018.**

Para este punto, la M. en C. Gabriela López Damián, Directora General del FIPRODEFO, le concede el uso de la voz al Lic. Ramón Adolfo Díaz Díaz, Asesor Jurídico del FIPRODEFO, para que presente dichos instrumentos; quien a la brevedad hace uso de la voz y con apoyo en las imágenes en pantalla presenta los convenios firmados por el FIPRODEFO con: el Centro de Investigaciones en Geografía Ambiental (Campus Morelia), el 28 de noviembre del 2017; el Instituto de Información Estadística y Geográfica del Estado de Jalisco, el día 01 de diciembre del 2017; y la Unión de Asociaciones de Silvicultores del Estado de Jalisco A.C., el 05 de diciembre del 2017.-----

Así mismo, mediante imágenes en pantalla se pone a disposición el convenio FIPRODEFO-CONAFOR Brigadas Rurales 2018, para su aprobación por parte de los miembros presentes del Comité Técnico, en el que se advierte que se realizará una transferencia de recursos por la cantidad de \$3, 286, 800.00; una vez analizado por los miembros presentes, se autoriza la recepción del recurso y se instruye para la firma del convenio FIPRODEFO-CONAFOR Brigadas Rurales 2018.-----

Luego, los miembros del Comité Técnico se dan por enterados de los convenios firmados con: el Centro de Investigaciones en Geografía Ambiental (Campus Morelia), Instituto de Información Estadística y Geográfica del Estado de Jalisco y Unión de Asociaciones de

Silvicultores del Estado de Jalisco A.C; así como se autoriza la recepción del recurso y se instruye para la firma del convenio FIPRODEFO-CONAFOR Brigadas Rurales 2018.-

**f).- Autorización para instalar el órgano de control interno del FIPRODEFO**

Para este punto, la M. en C. Gabriela López Damián, Directora General del FIPRODEFO, le concede el uso de la voz al Lic. Ramón Adolfo Díaz Díaz, Asesor Jurídico del FIPRODEFO, quien en uso de la voz hace mención de la necesidad del FIPRODEFO de contar con un órgano de control interno, así mismo, manifiesta que resulta necesario contar con dicho órgano para el efecto de dar transparencia a los procesos internos que efectúa el fideicomiso, así como para cumplir con la normatividad estatal aplicable tanto a los procedimientos internos como a los procedimientos referentes a las adquisiciones.-

Luego, se concede el uso de la voz al Lic. Carlos del Vivar García, Vocal Suplente de la SEPAF, quien en uso de la voz hace del hace mención de que a la fecha no se ha definido la figura del órgano de control interno, toda vez que la Contraloría del Estado no ha dado a conocer los lineamientos para establecer la figura del órgano de control interno, por ese motivo, solicita generar una propuesta para definir quien fungiría como dicha figura y para su instalación, en tanto se pronuncia la Contraloría del Estado, y presentar dicha propuesta en la primer sesión ordinaria del año 2018.-----

Acto continuo, se aprueba presentar en la primer sesión ordinaria del Comité Técnico del año 2018, una propuesta para definir quien fungirá, así como la instalación del órgano de control interno del FIPRODEFO.-----

**g).- Determinar y autorizar a la persona que fungirá como órgano de control interno del FIPRODEFO**

Por lo mencionado y acordado en el punto anterior, se aprueba omitir el desahogo del presente punto g) del orden del día hasta que se presente la propuesta de quien fungirá como órgano de control interno del FIPRODEFO, así como la instalación del órgano de control interno del mismo. Sin más puntos que desahogar se procede a dictar los siguientes: -----

**ACUERDOS:**

- 2017-12-19/I**            **Se aprueba por unanimidad de votos de los miembros presentes del Comité Técnico, el Orden del Día. -----**
- 2017-12-19/II**        **Los miembros del Comité Técnico se dan por enterados de la información comprendida en los estados financieros del 01 primero de enero al 31 treinta y uno de octubre de 2017.-----**
- 2017-12-19/III**      **Los miembros del Comité Técnico se dan por enterados de la información comprendida en el Avance del Presupuesto de Ingresos del 01 primero de enero al 31 treinta y uno de octubre de 2017-----**

2017-12-19/IV Los miembros del Comité Técnico se dan por enterados de la información comprendida en el Avance del Presupuesto de Egresos del 01 primero de julio al 31 treinta y uno de octubre de 2017-----

2017-12-19/V Los miembros del Comité Técnico se dan por enterados del informe de las Áreas Técnicas del 01 primero de Julio al 31 treinta y uno de Octubre del 2017.-----


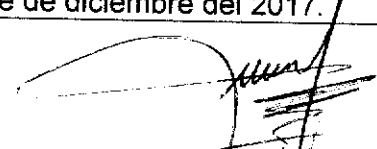
2017-12-19/VI Los miembros del Comité Técnico se dan por enterados de los convenios firmados con: el Centro de Investigaciones en Geografía Ambiental (Campus Morelia), Instituto de Información Estadística y Geográfica del Estado de Jalisco y Unión de Asociaciones de Silvicultores del Estado de Jalisco A.C; así como se autoriza la recepción del recurso y se instruye para la firma del convenio FIPRODEFO-CONAFOR Brigadas Rurales 2018.-----

2017-12-19/VII Se aprueba presentar en la primer sesión ordinaria del Comité Técnico del año 2018, una propuesta para definir quien fungirá como órgano de control interno del FIPRODEFO y su instalación.-----

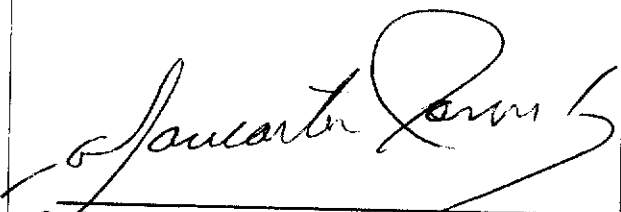

2017-12-19/VII Se aprueba omitir el desahogo del punto g) del orden del día, hasta que se presente la propuesta de quien fungirá como órgano de control interno, así como la instalación del órgano de control interno del FIPRODEFO.-----

No habiendo más asuntos que tratar, se encargó al Licenciado Ramón Adolfo Díaz Díaz, la elaboración del acta de la sesión, que se firma al calce por todos los miembros asistentes. Se dio por concluida la sesión, siendo las 14:03 catorce horas con tres minutos del día citado.



En Guadalajara, Jalisco, a 19 diecinueve de diciembre del 2017.

 <p><b>Lic. Angélica Martel Popoca</b> Secretaría de Medio Ambiente y Desarrollo Territorial. Vocal Suplente.</p>	 <p>Presente a partir del punto p Succumbate.</p> <p><b>Lic. Carlos del Vivar García.</b> Secretaría de Planeación Administración y Finanzas. Vocal Suplente.</p>
--	---



 <b>C. Antonio José María Lancaster Jones</b> Asociación Civil Consejo Agropecuario de Jalisco, A. C. Vocal Suplente.	 <b>C. Gloria Esmeralda Morán Gómez</b> Asociación Civil Consejo Agropecuario de Jalisco, A. C. Vocal Suplente.
---	--

**POR EL FIDEICOMISO PARA LA ADMINISTRACIÓN DEL PROGRAMA DE DESARROLLO FORESTAL DEL ESTADO DE JALISCO**

  
**M. en C. Gabriela López Damián.**  
Directora General del FIPRODEFO.  
**L.C.P. Miguel Ángel Bonilla Cancino.**  
Contador del FIPRODEFO.  
**Lic. en Mkt. Luz María Muñoz López**  
Auxiliar Administrativo del FIPRODEFO  
**Lic. Ramón Adolfo Díaz Díaz**  
Asesor Jurídico del FIPRODEFO.

La Presente Hoja de Firmas forma parte Integrante del Acta correspondiente a la Tercer Sesión Extraordinaria del Comité Técnico del Fideicomiso para la Administración del Programa de Desarrollo Forestal del Estado de Jalisco, celebrada el día 19 diecinueve de diciembre de 2017 dos mil diecisiete.